

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7380 ANJACAIS S.A.

En cumplimiento de lo previsto en el art. 176 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC) y el art. 21 de los Estatutos Sociales, se comunica, que, en virtud del expediente 53/2023 de solicitud de convocatoria de junta en base al art. 169 LSC iniciado ante el Registro Mercantil y de Bienes Muebles I y II de Santa Cruz de Tenerife a petición de don Ismael Rodríguez Hernández, vecino de Santa Úrsula, con domicilio en la Carretera General nº 5, provisto de D.N.I número 41.795.253-K, socio mayoritario de la entidad ANJACAIS S.A domiciliada en la Carretera General, 5. 38390, Santa Úrsula, Santa Cruz De Tenerife, con N.I.F número A-38410502, el Registrador Mercantil y de Bienes Muebles de Santa Cruz de Tenerife I, don Andrés Baretino Coloma, en fecha 23 de noviembre de 2023 estima la solicitud y por tanto, acuerda convocar la junta general solicitada, que se celebrará en el domicilio social inscrito, sito en calle General número 5, Santa Úrsula, el día 23 de enero de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y el día 24 de enero de 2024 a las 11:00 horas en segunda convocatoria y tendrá el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero. - Rendimiento de cuentas del Administrador respecto a los movimientos efectuados en las cuentas bancarias y/o en cualquier otro recurso económico de la sociedad.

Segundo. – Aprobación, si procede, del cese administrador único.

Tercero. - Aprobación, si procede, de la designación de Don Ismael Rodríguez Hernández como administrador único de la sociedad.

Cuarto. – Regularización de la situación del inmueble propiedad de ANJACAIS S.A sito en calle Tijarafe nº1, P03, 4, Santa Úrsula, Santa Cruz de Tenerife puesto que se encuentra ocupado sin ostentar los ocupantes título jurídico. Aprobación, si procede, de la suscripción de un contrato de arrendamiento con renta de mercado o iniciar el correspondiente procedimiento de desahucio.

Quinto. – Ruegos y preguntas.

Sexto. - Lectura y aprobación, en su caso, del acta se la reunión.

Se designa como Presidente de la Junta a don Ismael Rodriguez Hernández con DNI número 41.795.253-K y el cargo de Secretario de la Junta será ejercido por don José Antonio Rodríguez Hernández con DNI número 41.795.634-B.

En base al art. 170.3 LSC contra la presente resolución por la cual se acuerda la convocatoria de la junta general no cabe recurso alguno"

En virtud del art. 21 de los Estatutos Sociales y del art. 272 LSC a partir de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de diciembre de 2023.- El Registrador Mercantil y de Bienes Muebles de Santa Cruz de Tenerife I, Don Andrés Baretino Coloma.

ID: A230047707-1